

US EPA ARCHIVE DOCUMENT

*** NOTICIA PUBLICA ***

**BIG WEST OF CALIFORNIA, REFINERIA DE BAKERSFIELD
- PROYECTO DE COMBUSTIBLES LIMPIO -**

ANUNCIO DE AUDIENCIA PUBLICA

Y

**SOLICITUD DE APORTACION DEL PUBLICO EN EL PERMISO PARA
REGULAR LAS EMISIONES DE CONTAMINANTES DE AIRE.**

Permiso de EPA # SJ-05-01 (06-029-S0033-1.0)

La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos ("EPA"), Oficina de Permisos de Aire, Región 9, está solicitando comentarios de la propuesta para otorgar un permiso de aire a Big West of California, LLC. El permiso otorgará aprobación condicional, de acuerdo con los reglamentos de Prevención de Deterioro Significativo (PSD) (40 CFR 52.21), para que Big West construya y opere unidades adicionales de proceso dentro de la actual refinería de Bakersfield, localizada en 6451 Rosedale Highway, cerca de 2.5 millas al noroeste de la ciudad de Bakersfield. La adición de estas unidades, así como las modificaciones asociadas en la refinería, se refiere como Proyecto de Combustibles Limpio (Clean Fuels Project - CFP). El propósito de CFP es aumentar la producción de gasolina y diesel que reúnen las especificaciones de combustible del Estado de California.

La propuesta de permiso de PSD requerirá el uso de Tecnología de Control más Disponible para limitar las emisiones de monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NO_x), y dióxido de sulfuro (SO₂) al mayor grado posible. Las emisiones de otros contaminantes de aire del proyecto propuesto serán reguladas y limitadas por el Distrito de Control de Contaminación de Aire del Valle de San Joaquín (Distrito).

La tabla siguiente muestra las máximas emisiones de estos contaminantes permitados para este proyecto.

Contaminante	Emisiones (tons por año)
Monóxido de carbono (CO)	166.44
Óxido de nitrógeno (NO _x)	83.2
Dióxido de Sulfuro (SO ₂)	84.9

La propuesta de permiso de aire, declaración de base y reporte de impactos de calidad de aire ambiental, y otra información de apoyo estará disponible en el domicilio de web de EPA, región 9 en <http://www.epa.gov/region9/air/permit/r9-permits-issued.html>. El record administrativo también puede verse en persona, de Lunes a Viernes de 9:00 AM a 4:00 PM, en la dirección en seguida de EPA Región 9. Debido a procedimientos de seguridad del edificio, favor de llamar con 24 horas de anticipo para arreglar una cita. Copias del record administrativo pueden ser enviadas por correo a individuos mediante solicitud.

Cualquier comentario escrito debe ser recibido (si se envía por e-mail) o marcado por el correo (si se envía por correo de Estados Unidos) en o antes del 12 de Diciembre, 2007 en las direcciones siguientes:

E-mail: R9airpermits_bigwest@epa.gov

Correo de U.S. Kathleen Stewart (AIR-3)
U.S. EPA Region 9
75 Hawthorne Street
San Francisco, CA 94105-3901
Teléfono: (415) 947-4119

Además, la EPA ofrecerá una recepción general y audiencia pública para este permiso. La recepción general es una oportunidad informal para que el público haga preguntas y comprenda mejor la propuesta. Aquellos interesados en el permiso se les anima asistir a la recepción general y a la audiencia pública. La audiencia pública proporcionará una oportunidad formal para que el público comente sobre el proyecto en persona. La EPA contestará a las preguntas en la audiencia pública, sin embargo, la EPA responderá a los comentarios formales recibidos en la audiencia en un documento escrito siguiendo el cierre del período de comentarios del público el 12 de Diciembre de 2007.

Los comentarios escritos o orales presentados en la audiencia tendrán el mismo peso en la decisión de EPA así como los otros comentarios escritos presentados en otro tiempo durante el período de comentarios del público. Sin embargo, para exactitud del record, la EPA anima fuertemente a que los comentarios sean sometidos por escrito. Los comentarios orales pueden ser sometidos comentarios por escrito, aunque no es necesario que se repitan. Los comentarios orales solo pueden ser sometidos durante la audiencia pública.

La fecha, tiempo, y lugar de la recepción general y audiencia pública son como sigue:

Fecha: December 5, 2007
Tiempo: Recepción General: 1:30 p.m. a 3:30 p.m.
Audiencia Pública: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.
Lugar: Discovery Elementary School, Multipurpose Room
9500 Vaquero Ave., Bakersfield, CA 93308

Traducción entre Inglés y Español será proporcionado en la audiencia. Oradores en Español estarán disponibles en la recepción general para contestar preguntas. Si requiere acomodo adicional razonable, favor de contactar a Terisa Williams (EPA Región 9 Reasonable Accommodation Coordinator) al 415-972-3829, o Williams.Terisa@epa.gov, plantas del Miercoles 21 de Noviembre.

Todos los comentarios recibidos serán incluidos en el expediente público sin cargo y ser disponibles para el público, incluyendo cualquier información personal proporcionada, a

menos que el comentario incluya Información Confidencial del Negocio (CBI) u otra información cuyo descubrimiento sea restringido por estatutos. Información considerada por usted como CBI o protegida por otro medio, debe ser debidamente identificada como tal y no debe ser sometida por e-mail. Si envía e-mail directamente a EPA, su dirección de e-mail será automáticamente capturada e incluida como parte del comentario público. Favor de notar que su dirección de e-mail o postal debe ser proporcionada con sus comentarios si desea recibir notificación directa de la decisión final de EPA con relación al permiso y respuesta a comentarios sometidos durante el período de comentarios del público.

EPA considerará todos los comentarios escritos u orales antes de tomar una acción final en el permiso de aire de PSD y enviará notificación de la decisión final a cada persona que sometió comentarios y la información de contacto durante el período de comentarios de público o que haya solicitado notificación de la decisión final. La EPA contestará todos los comentarios sustantivos en un documento que acompaña la decisión final del permiso y hará disponible al público los procedimientos de la Audiencia.

La decisión final será efectiva 30 días después de su publicación, a menos que:

1. Una fecha efectiva posterior sea especificada en la decisión; o
2. La decisión es apelada ante el Buró de Apelación Ambiental de acuerdo con 40 CFR 124.19 (cualquier persona que someta comentarios por escrito sobre la propuesta de permiso, o que participe en la Audiencia públicas puede solicitar al Buró de Apelación Ambiental que revise cualquier parte de la decisión del permiso dentro de 30 días después que la decisión sea notificada. Cualquier persona que falló en presentar comentarios y falló en participar en la Audiencia sobre la propuesta de permiso puede pedir una revisión al Buró de Apelación Ambiental solo aquellas partes de la decisión final del permiso que son diferentes al borrador del permiso; o
3. No hay comentarios solicitando un cambio al borrador del permiso, en cuyo caso la decisión la decisión final se hará efectiva inmediatamente a su publicación.

Si la propuesta de permiso se finaliza, y no hay apelación, la construcción del CFP puede iniciar, sujeto a las condiciones del permiso y otros permiso aplicables y requisitos legales.

Para preguntas o solicitudes de información, favor de contactar a Kathleen Stewart al (415) 947-4119, o enviar un e-mail a R9airpermits_bigwest@epa.gov. Para información en Español, por favor comuníquese con Irma Miranda, al número (415) 972-3968, o Gerardo Ríos, supervisor de la oficina de permisos, en la división de aire, al número (415) 972-3974.

Por favor haga llegar esta información a la atención de las personas que puedan estar interesadas en este asunto.